

Todos los alumnos de Grado Medio y Grado Superior, que aprueben el módulo de FCT y no tengan ningún otro módulo pendiente, deben pasar por Secretaría para solicitar el **TÍTULO DE TÉCNICO/A Ó TÉCNICO/A SUPERIOR.**

La documentación que se debe aportar es la siguiente:

- Impreso de solicitud cumplimentado (se entrega en Secretaría).
- **Modelo 030** correctamente abonado.
Tasa ordinaria: 51,49 euros.
Familia numerosa de categoría general: 25,74 euros.
- Fotocopia del DNI.
- Si la tasa que se abona es reducida, documentación justificativa del motivo de la reducción.
Exenciones: Familias numerosas de categoría especial y víctimas del terrorismo, cónyuges o parejas de hecho e hijos.
Los miembros de familias numerosas de categoría general gozarán de bonificación del 50%.

Obtención del Modelo 030:

http://www.madrid.org/suin_m030.

En el campo "**Buscar**" escribir "**Títulos**", pinchar en "**Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior**", por último, buscar en la lista de Centros "**I.E.S. HOTEL ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**". Rellenar todos los datos; en el campo "**Servicio que se solicita/Motivación de la liquidación**", indicar "**Título de Técnico**" o "**Título de Técnico Superior**" (lo que sea en cada caso) y abonarlo en alguna oficina de las que figuran al dorso del impreso.

(LA FECHA DEL INGRESO NO PODRÁ, EN NINGÚN CASO, SER ANTERIOR A LA FECHA DE FIN DE ESTUDIOS).

TODOS LOS DOCUMENTOS HAY QUE ENTREGARLOS EN SECRETARÍA.